



## CONSEJO MEXICANO DE NEFROLOGIA, A.C. RECERTIFICACION 2012

Muy estimado Colega con certificado vigente desde el año 2007, su certificación seguirá siendo vigente hasta febrero del 2012; con la finalidad que la vigencia continúe (2012-2017) y tenga usted una certificación oportuna usted puede optar por una certificación mediante puntos curriculares o sustentando el examen, asimismo deberá enviar toda la documentación digitalizada en un CD que contenga archivos de baja resolución de los documentos aprobatorios, en la inteligencia de que si tenemos duda en cualquiera de ellos, se solicitará oportunamente copia fotostática del original. Hacer llegar a la oficina sita. Antes del 30 de noviembre del 2011, Juan Badiano No. 1, 1er. Piso Edificio Santiago Galas del Instituto Nacional de Cardiología, "Ignacio Chávez" Col. Sección XVI, Tlalpan, 14080 México, D.F., con horario de **lunes a viernes de 14:30 a 19:00 hrs.**

- Llenar Hoja de autocalificación. La cual podrá bajar en la página del Consejo Mexicano de Nefrología, A.C. [www.consejomexicanodenefrologia.org.mx](http://www.consejomexicanodenefrologia.org.mx), esta será llenada con la guía anexa.
- Hoja con datos actualizados.
- Se requiere de 100 créditos o más acumulados en los últimos 5 años (2007, 2008, 2009, 2010 y 2011). (cambios bajo Notario Público).
- Copia de diploma previo de certificación o recertificación del 2007.
- Ficha de depósito o transferencia bancaria **\$5,500.00 (cinco mil quinientos pesos 00/100 m.n.) si se hace antes del 30 de septiembre de 2011 o de \$6,000.00 (seis mil pesos 00/100 m.n.) si se hace después del 30 de septiembre de 2011, a los siguientes datos:**

A nombre: Consejo Mexicano de Nefrología, AC,  
Banco: HSBC  
A la cuenta: 4026972232  
Clabe: 021180040269722321

*(Cabe señalar que en caso de NO ser aceptada su solicitud, NO alcanzar la puntuación mínima o NO aprobar el examen, esta cuota NO es reembolsable) No se aceptan pagos en efectivo.*

- Dos fotografías tamaño DIPLOMA (ovaladas de 7 x 5cm), blanco y negro, reciente y con la frente despejada, con el nombre en la parte posterior a lápiz, varones con traje y corbata.
- Si su recertificación es extemporánea (su último año de certificado es del año 2006 ó anterior) solicite por escrito poder participar en el proceso de recertificación de este año, manifieste claramente las causas por lo que usted no lo hizo en tiempo y forma.

Cabe mencionar que esta petición la analizará el Comité de Recertificación y la Mesa Directiva quienes decidirán aceptarla o rechazar y usted será notificado por escrito al proceso evaluatorio que el de todos los nefrólogos que solicitan su certificación en tiempo y forma.

**FECHA EXAMEN:**

**SITIO EXAMEN:**